

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22835 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 163, de 15 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Monitor Alta Terapia, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Una plaza Subalterno/a Colegios y Edificios Municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Dos plazas Operario/a Limpieza Dependencias Municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Antoni de Portmany 15 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Marcos Serra Colomar.